

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 26 de Abril de 1934

NUMERO DE HOY 5.471

## Los Secretarios interinos

El telegrama circular que el señor Ministro de la Gobernación dirige al Gobierno civil de Soria, que publica el Boletín de oficial del día 23 del actual dice así:

«Ruego a V. E. se sirva publicar con urgencia circular BOLETIN OFICIAL de esa provincia, recordando Ayuntamientos exacto cumplimiento artículos 30 y 31 Reglamento Funcionarios municipales 23 Agosto 1924, con arreglo a los cuales, provisión vanantes Secretarías con carácter interino, ha de recaer en individuos pertenecientes Cuerpo Secretariado y dentro de él, a la categoría correspondiente, y solo cuando publicado anuncio provisión no hubiere Secretarios que solicitaren desempeño interinidad, tendrán Ayuntamientos, facultad para encargar desempeño Secretaría interina a otro funcionario extraño al Cuerpo, que por este hecho no adquirirá derecho alguno.»

En el artículo titulado «EL DERECHO SE IMPONE COMO PRECEPTO Y LA SINCERIDAD ES OBLIGADA» que se publicó en «Noticiero de Soria» número 5.260 de 7 de Abril de 1932, entre otros párrafos y tratando de la situación de los Secretarios interinos de la provincia decíamos:

«Cuando no hubiese Secretarios que se presten a desempeñar la interinidad, el Ayuntamiento tendrá facultad para nombrar libremente el funcionario que haya de encargarse de la Secretaría, con carácter interino.»

Quizá en teoría, y según los cálculos del legislador, tendría eficacia el texto citado; ahora bien, en la práctica demostraremos con hechos irrefutables, que es en absoluto irrealizable y que, en su ejecución y cumplimiento, no existe medio hábil ni precepto legal que a lo imposible obligue.

Supone el legislador, que las vacantes que se produzcan por defunción, trasladados, excedencias, suspensiones o destituciones, pueden quedar provistas, recayendo la interinidad en otro funcionario de la Corporación, que desempeñará el cometido de aquél; pero este precepto que tiene vitalidad, y puede surtir efectos inmediatos en las capitales de provincia y cabezas de partido judicial, y hasta en algunos otros pueblos, en los que la plantilla la forman varios empleados, en los Ayuntamientos de escaso vecindario, tal medida de previsión no tiene aplicación alguna.

En la provincia de Soria, y casi en la totalidad de los pueblos de nuestra

Península, el contingente de Ayuntamientos constituidos en distritos de reducido número de habitantes, es abrumador y muy considerable; existe tan solamente un solo funcionario y hasta en algunos de ellos, que lo están agrupados para el sostenimiento de un Secretario común, que presta sus servicios a diferentes corporaciones locales.

¿Qué cabe hacer al Ayuntamiento que se encuentra en este caso concreto y con frecuencia repetida, para la provisión de la plaza vacante? ¿Ha de paralizar la vida administrativa del Organismo local, cuyos intereses le están confiados? ¿Puede la Corporación municipal ejercitar sus funciones administrativas, prescindiendo del funcionario asesor que la Ley le impone y por mandato imperativo lo exige?

De la manera más rotunda y contundente podemos afirmar, que la vida de los organismos locales, no puede ser suspendida, ni los directores de estos pueden actuar en el ejercicio de esas mismas funciones, sin Secretario que las refrende, ya que éstas, adolecerían de vicio denulidad, por carácter de uno de los principales requisitos preceptivos, exigible y sustancial.

La habilitación pues, de Secretario interino, que con tal carácter inter venga en toda labor económica administrativa del Municipio, es indispensable y tan esencial, que en modo alguno puede de ella prescindirse, y aun reconociéndolo así, a estos Secretarios interinos o habilitados se les califica de intrusos, por que no figuran en el Escalafón de Cuerpo; pero tal calificativo, es tan infundado como injusto; ya que los servicios que prestan a las corporaciones, ningún derecho les concede ni les otorga; no pueden concursar plazas vacantes para adquirir la propiedad en el destino y es evidentemente cierto, que si no concursan, ninguna lesión ni perjuicio han de causar a los que figuran en el Escalafón, que ya el Reglamento en vigencia les tiene reconocido este derecho, por nadie discutido.

No hemos pues de comentar nuestro criterio sustentado, que expusimos en las columnas de NOTICIERO DE SORIA y que ahora el Ministro de la Gobernación en su telegrama circular confirma y robustece, lo dejamos para los que han sostenido ideas diametralmente opuestas y que la opinión sensata juzgue sin perjuicios la cuestión.

IGNORAMTIUS.

## Ayuntamiento de la ciudad de Soria

### ANUNCIO

No existiendo en la actualidad en el monte Valonsadero, el número suficiente de Novillos-Toros de los que se precisan para las Cuadrillas en las próximas fiestas de San Juan, la Comisión de Festejos de este Excmo. Ayuntamiento autorizada por el mismo, saca a CONCURSO y admite proposiciones por un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día de la fecha del mismo, el suministro de los doce Novillos-Toros que han de lidiarse en las referidas Fiestas, con arreglo a las siguientes:

### Condiciones

1.ª—El concursante se comprometerá a presentar en la Dehesa de Valonsadero, sitio llamado «Cañada Honda» quince días antes por lo menos del 28 de Junio próximo, mayor número de doce Novillos-Toros para que de estos sean escogidos por las Cuadrillas, el día que se señale al efecto, y de un peso de 13 a 19 arrobas, que en total arrojen el número de 190, poco mas, poco menos.

2.ª—Se comprometerá así mismo el concursante o vendedor, a que con la intervención de cuantos vecinos o forasteros quieran asistir a traer los toros elegidos y alguno más, gratuitamente a los corrales de la Plaza de Toros de esta Ciudad, el jueves 28 de Junio, celebrando con ello la acostumbrada fiesta denominada LA SACA, quedando obligado, si alguno de los toros no pudiera, por haberse desmandado, venir en este día, a traerlo a su costa para el día siguiente antes de las ocho de la mañana o en otro caso, de acuerdo con el Jurado de la Cuadrilla a la que el toro desmandado corresponda, suministrarle otro de los que a este fin tendrá preparados.

3.ª—Se le concederá gratuitamente a la persona a quien le sea adjudicado este concurso, la permanencia de los toros, así como la de los mansos que sean precisos, en el monte Valonsadero, sitio llamado «Cañada Honda», hasta dos días después de celebradas las Fiestas.

4.ª—Por el Excmo. Ayuntamiento, se satisfará por el coste de los toros el importe que arroje el número de arrobas en canal, sirviendo de base el precio de cotización de la carne de Novillo-Toro en Madrid el día en que estos son sacrificados, mas una subvención por la sangre de bravura que será indicada en su proposición, por el concursante.

5.ª—El pago a que se refiere la condición anterior, se efectuará en los días 20 al 30 de Julio del año actual.

6.ª—La Comisión se reserva el derecho de aceptar la proposición que considere mas ventajosa o de rechazarlas todas.

Soria 23 de Abril de 1934.

El Presidente de la Comisión  
Manuel Ruiz

## Consejos para el hogar

Para prevenir que se adhieran los tapones de cristal a los frascos esmerilados es suficiente frotar el tapón bien seco con parafina y no se adhiere más, y al mismo tiempo el cierre se hace más hermético.

Los recipientes de cristal se limpian de modo perfecto agitándolos bien después de haber echado en ellos ceniza de carbón vegetal y agua fría o caliente.

Las persianas verdes quedan como nuevas limpiándolas bien con un cepillo y dándoles después una ligera mano de aceite de linaza.

Cuando las cerdas de un cepillo se vuelven demasiado blandas, es bueno dejarlo sumergido en amoníaco por unas horas y luego ponerlo a secar.

Para cocer huevos cascados hasta echar en el agua una cucharada pequeña de vinagre: por abierta que esté la cascara no se saldrá el contenido del huevo.

Para auyentar los ratones no hay nada mas eficaz que el alcanfor, cuyo olor no pueden soportar.

## La Bancarrota del Servicio de Correos

### Un verdadero desastre nacional

(Recibimos la siguiente carta)

23 de Abril de 1934

Sr. Director de Noticiero de Soria.

Soria.

Estimado Señor: La prensa diaria hace tema de actualidad el malestar de los servicios del Correo y como este malestar por falta de orientación pudiera ser imputado a la tan manoseada disciplina del Cuerpo de Correos, la Comisión Ejecutiva del Sindicato de Técnicos, velando por el prestigio de la corporación que representa, tiene el deseo de que los señores usuarios del servicio, puedan considerar nuestra conducta con los suficientes elementos de juicio y para ello ha editado el folleto que me complace en remitir a V. suplicándole encarecidamente se sirva dedicar unos momentos a su lectura.

Aprovecha gustoso esta ocasión para saludar a V. muy afectuosamente.

Por el Comité Provincial de Soria.

Hipólito Muñoz.

Del folleto muy interesante por cierto, que se nos envía, editado por el Sindicato de Empleados de Correos, entresacamos el párrafo siguiente:

«¿A qué obedecen? La declaración hecha por el Ministro de Comunicaciones a la Prensa señalando la falta de 111

coches—correos y 33 furgones de nueva construcción es bastante elocuente para señalar con precisión las causas del deficiente funcionamiento del servicio postal, si se tiene en cuenta que el número de vehículos de una y otra clase propiedad del Estado existentes en la actualidad es de 189 y 17, respectivamente, de los cuales mas de 70 son de todo punto inadecuados, no solo para las necesidades del Correo moderno, si que también para figurar en la composición de trenes de estos días, para cuya seguridad constituyen una grave amenaza. Construidos hace cuarenta, cincuenta y hasta setenta años, pesando 8 y 10 toneladas y con dimensiones de 6, 8 y 10 metros de largo, como para recorrer 25 Km. a la hora, su inclusión en convoyes que marchan a 80 y mas Km., compuestos de vagones de 20 metros y 40 toneladas de tara, representan un desafío a la muerte. Si a esto se añade que en la actualidad existen cerca de cuarenta vehículos postales que, retirados del servicio, esperan, pudriéndose, apartados en vías muertas, la hora de ser enviados a talleres, se advertirá en toda su extensión la magnitud del conflicto, cuya solución se halla, por otra parte, entorpecida por las escasas disponibilidades presupuestarias y por la legislación vigente, que impide arbitrar los medios necesarios para la reparación en gran escala.

## PENSION NUMANCIA

Esmerado servicio para hijos y viajeros a precios económicos; cubiertos a 2,50 pts., pensión completa desde 5 pts. cubiertos por abono a 2 pts.

Mozo a todos los Trenes y coches de línea.

Canalejas 9, 2.º SORIA 2-27

## Bar «Ford»

de

### FAUSTO HORTELANO

Café, licores, aperitivos, especialidad en bocadillos desde 0'20. todos los días esquisitas cortezas

Plaza Mayor 14 SORIA

NOTA.—(Esta casa cierra a la una de la mañana).

## Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

### TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS  
CONSULTORIO AGRONÓMICO  
DE LA  
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S.A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2.º

Representante regional:  
D. Emilio Bidegain Prieto  
BURGOS, Concepción 11

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y ulcera de estómago y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

## Enfermedades de los Ojos

### A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

## Reunión de la Junta directiva del Bloque Agrario y acuerdos adoptados en ella el día 24 del actual

1.º Telegrafiar al Sr. Ministro de Agricultura advirtiéndole de la presunta importación de trigo extranjero, por ser negocio exclusivo de especuladores.

2.º Los Sres. Diputados a Cortés propusieron presentar la renuncia de su acta firmándola en blanco por si su gestión no satisficiera al Bloque; pero la Junta Directiva por unanimidad acordó agradecerles su acto caballeresco no admitiéndola. Sin embargo los Señores Azagra y Moreno repitieron su ofrecimiento para cualquier momento en lo sucesivo.

3.º Por unanimidad se acordó pedir a nuestros diputados gestionen que circule en seguida el ferrocarril de Soria-Castejón hasta Agreda puesto que están terminadas las obras; y a la vez se interesen porque el proyecto aprobado de la carretera Agreda-Vozmediano con enlace en la carretera del Somontano; salga a subasta para remediar la crisis económica en la región.

4.º Que se ofrezcan las gestiones de este Bloque a las distintas regiones regables a fin de que todos los pueblos interesados una sus peticiones a las de nuestra entidad encaminadas a conseguir mejora tan beneficiosa para los agricultores de la provincia.

5.º El Bloque Agrario provincial de Soria que nació como entidad netamente profesional sin declaración alguna en cuanto a forma de gobierno y al calor de la minoría agraria en las Cortes Constituyentes, ha visto con sentimiento la formación de dos grupos agrarios en el Parlamento cuya separación considera accidental por lo que haciéndose cargo de las circunstancias del momento y ratificándose nuevamente en su carácter primordial, cree conveniente mantener íntima relación con los grupos agrarios que hoy existen, por lo que verá con gusto que sus Diputados Sres. Azagra y Moreno se pongan cada uno de ellos en relación con uno de estos grupos.

6.º Ante la imposibilidad de que este Bloque en sus primeros momentos pueda crear con arreglo a su Reglamento una Mutualidad para el seguro de accidentes del trabajo en la agricultura

comprehensiva del riesgo del pedrisco, la Directiva acordó conformarse con el ofrecimiento de la Asociación de Propietarios de fincas rústicas domiciliada en Madrid Santa Catalina 7, admitiendo en una Póliza colectiva a los socios del Bloque con un 15 por 100 de baja en el concepto de rústica si los asegurados fueran de 50 en adelante y que esta rebaja o beneficio se aplique del modo siguiente: el 7'50 por 100 en beneficio directo del asegurado y el otro 7'50 por 100 para el Bloque Agrario cubrir gastos de oficinas personal y demás.

7.º Nombrar una comisión de esta Directiva integrada por el Vicepresidente segundo D. Elías de Legorburu y el Tesorero D. Ignacio Carrascosa para que al lado y de acuerdo con otra comisión de la Juventud de Acción Popular, estudiar si pudiera llegarse a publicar un periódico propio de derechas que refleje el sentir de la opinión de las últimas elecciones.

8.º Que nuestros Diputados y comisiones que se nombren al efecto, se empiecen lo antes posible una activa campaña visitando los pueblos de la provincia, a fin de establecer en cada uno su respectiva Junta local agraria filial de este Bloque y activar la Constitución de Asociaciones comarcales con objeto de procurar la compra venta de productos agrícolas iniciandola este año en la compra de abonos y venta en común de trigos para toda la provincia.

Telegrama cursado al Ministro de Agricultura

Bloque Agrario Soria ante insistentes rumores importación trigos cuando escasez demanda y no alcanzar precio mínimo tasa, indica existencia suficiente, dirigese V. E. advirtiéndole maniobra preparan negociantes, para abarrotados próxima recolección comprar precio infimo gran parte cosecha.

Importación maíz sufrimos en silencio hacerse cambio arroz, beneficio labrado res levante, pero con toda energía opondrémolos importación trigos beneficia solo negociantes - Azagra - Presidente.

## La producción de cereales en el pasado año

La Dirección General de Agricultura ha publicado recientemente las estadísticas de la producción española de cereales en 1933.

El resultado de la cosecha de trigo fué de 37,7 millones de quintales métricos, y la superficie cultivada, de 4,5 millones de hectáreas.

Comparadas estas cifras con las del excepcional año de 1932, la producción se reduce en 12,4 millones de quintales, y la superficie de cultivo, en 33.000 hectáreas.

Con relación a la media del decenio, la limitación es de 2,4 millones de quintales, no obstante aumentar el terreno cultivado en 148.000 hectáreas.

Resultado, por tanto, que la cosecha ha disminuido, con relación al decenio, en un 6,29 por 100; mas si se tiene en cuenta el carácter extraordinario de la cosecha de 1932, la comparación más exacta es la que resulta del trienio 1929-31, con relación al cual la baja es tan sólo de un 2,42 por 100. De todo ello resulta que la cosecha triguera de 1933 es ligeramente inferior a la media corriente, y que, por tanto, puede calificarse como una cosecha de este tipo.

Claro es que en contra de lo que tenemos el de la mayor superficie sembrada, que, por representar mayor gasto, hace que el producto obtenido resulte más recargado. Esta mayor superficie es la que da el coeficiente de 108,40 sobre la cifra 100 del decenio, de donde se deduce que el logro de esta cosecha media se ha hecho a expensas de un aumento de superficie.

En cuanto a precios, los del año 1933 han sido para el grano por quintal métrico de 46,70 pesetas y el de la paja, de 4,36; en el año 32, los precios han sido de 46,55 y 3,92, y en 1931, de 46,87 y de 4,61.

Así, el valor total de la producción en estos tres años ha sido de 2.269 millones en 1931, 2.611 en 1932 y 1.986 en 1933.

En los demás cereales, la producción, comparada con la media del decenio, ha sido como sigue:

Cebada, 21.773.838 quintales contra 23.539.282; centeno, 5.258.669 quintales contra 6.150.666; avena, quintales 5.947.038 contra 6.114.519; maíz, 6.603.720 quintales contra 6.348.122, y arroz, 2.951.377 quintales contra 2.964.514.

El valor total de los cereales recolectados ha sobrepasado la cifra de 3.600 millones de pesetas.

## Maíz argentino para España

Buenos Aires.—En los círculos políticos de esta capital se declara que el embajador de España, señor Dánvila, ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda argentino, en la que ambas personalidades han tratado de un proyecto de compra de una importante cantidad de maíz para España.

## La carretera sembrada de tachuelas

SEGOVIA.—Varios coches que regresaban del acto celebrado en El Escorial encontraron la carretera completamente llena de tachuelas.

Por este motivo el viaje lo hicieron con mucha lentitud debido a las precauciones tomadas en evitación de pinchazos.

En algunos trayectos del camino, los ocupantes descendieron de sus coches para quitar las tachuelas de la carretera.

## Se celebró sin incidentes y con un tiempo de nieve, lluvia y granizo

Pasan de treinta mil personas las que asistieron

Durante toda la madrugada y primeras horas de la mañana del domingo continuaron practicando, los elementos de orden público, todo género de diligencias para garantizar la tranquilidad. Al efecto, efectuaron activos cacheos y evitaron la formación de grupos. Estas diligencias tuvieron lugar especialmente en las barriadas extremas y, de estas, en las de Cuatro Caminos y Tetuán de las Victorias.

En estos registros fueron ocupadas armas de todas clases.

Conforme se anunció todas las carreteras y líneas ferreas afuyentes al Escorial se hallaban vigiladas prestando este servicio fuerzas de la guardia civil en proporción tal que mantenían contacto, viéndose también otras parejas establecidas en todo el trayecto. Además recorrían constantemente las carreteras coches de la Dirección de Seguridad, que ocupaban fuerzas de la Policía y Asalto.

También se puso un servicio de individuos con escobones para recoger las tachuelas que pudieran arrojarse y una amplia asistencia sanitaria.

En los puentes y cruces de carreteras se advertía el refuerzo de vigilancia.

En la entrada de El Escorial se hallaban siete camiones de asalto y cuatro coches de turismo, ocupados por fuerzas de este Cuerpo.

Acción Popular dispuso la organización de jóvenes del partido con brazaletes en el trayecto y en El Escorial para atender a los viajeros y ordenar el tráfico.

El delegado gubernativo designado por el ministro de la Gobernación publicó un bando que suscribía también el alcalde, de significación socialista, recomendando que el vecindario cumpliera los deberes de caballerosidad con los visitantes.

El día amaneció lluvioso y mas tarde descargó fuerte granizada y nieve, haciendo penosísima la estancia de los expedicionarios, que poco a poco iban congregándose en la Lonja que circunda al Monasterio.

Al fondo del ala derecha se había levantado un amplio tablado y sobre él un altar para decir la anunciada misa de campaña.

También se había dispuesto por Acción Popular, encargándose de vigilarlo durante la noche, un amplio montaje de amplificadores para que se escuchara por todos los asistentes las ordenes que la Comisión organizadora iba emitiendo y los discursos que se habían de pronunciar.

Los comisionados de provincias con sus banderas y estandartes iban situándose a lo largo de la Lonja, precediéndoles, además de estas enseñas, carteles indicadores del nombre de cada provincia.

Destacaban por su número las representaciones de Valencia, Navarra y Aragón.

Entre los elementos destacados que concurren a esta manifestación, se hallaban todos los diputados de Acción Popular, el tradicionalista Conde de Rodezno, el independiente Carcilla y el diputado radical señor Pérez Madrugal.

Como estrañara su presencia en este acto, los periodistas le interrogaron a que obedecía, replicando:

—Vengo simplemente en calidad de simpatizante y a cumplir un deber cívico, a fin de demostrar que la calle no es de los socialistas, como ellos pretenden.

Cuando ya se hallaba casi literalmente ocupada la Lonja, a las diez y media llegó el Sr. Gil Robles.

Su presencia fue acogida con gran entusiasmo y en medio de una estruendosa salva de aplausos.

A las once de la mañana dio comienzo la Misa pudiendo calcularse que el número de concurrentes en este momento pasaba de treinta mil almas.

La intensidad de la lluvia combinada con la nieve, era tal, que varios concurrentes se relevaron en el trabajo, de cubrir con sus paraguas al oficiante para hacerle menos penosa su misión.

Muchos de los expedicionarios cubrían sus cuerpos con mantas.

Terminada la misa se oyó un viva a España católica que fué contestado unánimemente.

Todas las enseñas ostentaban crepones negros en señal de duelo por la muerte del joven de Acción Popular víctima de la agresión frente al domicilio de «El Debate» llamado Rafael Roce.

Después de la Misa fué entonado el Himno de Acción Popular acompañado por la banda mencionada.

A continuación el diputado de Acción Popular y presidente de la Juventud del partido don José María Va-

liente dió lectura a los diez y nueve puntos del programa de la juventud de Acción Popular.

Seguidamente leyó los nombres de los compañeros muertos por el ideal invitando a todos a que contestasen presente después de la lectura de cada nombre para indicar—dice—que sigue su espíritu entre nosotros.

Acto seguido el señor Valiente pide la promesa de fidelidad al programa y al jefe del partido señor Gil Robles.

Después pronuncio unas palabras explicando la significación al acto que dió el siguiente significado.

Adhesión al Sr. Gil Robles, acatamiento a su programa y consagración de su táctica. El Poder está bien claro que no tiene mas remedio que ir a parar a manos del Sr. Gil Robles. El que lo quiera entender que lo entienda. Nosotros nos debemos a la legalidad pero a la ley estricta y en espíritu a la impuesta por las derechas de España en las elecciones de Noviembre y consagrada por este acto habrá de ser aceptado por los de arriba y por los de abajo, Somos la contrarrevolución.

Frente a la revolución y frente a las amenazas y provocaciones y chulerías de la izquierda estamos aquí. Hemos venido a pesar de todo y de todos y de aquí iremos a donde haga falta a pesar de todo y de todos tambien.

## Discurso del señor Gil Robles

A continuación el señor Gil Robles pronuncio el anunciado discurso.

Hace un año—dice—que se cumple el primer aniversario en que dimos la primera batalla electoral a la revolución y seis meses mas tarde en las elecciones de 19 de Noviembre dimos a la revolución la segunda batalla. Y fuimos al Parlamento un número de diputados que ante la faz de España entera acredita la pujanza de nuestras organizaciones.

Y aquí estamos nosotros para enfrentarnos con quien nos quiera enfrentarse:

¿A donde vais? Y nosotros diremos: A gobernar. Y al preguntarnos: ¿Con que fuerzas, con que poderes? Nosotros parodiando aquella gran figura de la historia podremos repetir: Aquí estamos: presentes y adalantos contra la revolución.

¿Que la revolución se echa a la calle? Nosotros tambien.

Hoy hemos ganado una magnífica batalla ciudadana, incluso la significación que se quiera dar a esta palabra.

Al llegar a este punto de su discurso llueve y nieva torrencialmente.

Decía don José María Valente, hace unos instantes que el poder tendría que venir indefectiblemente a nuestras manos. Pues bien; vendrá cuando nosotros queramos, no cuando ellos quieran. Mejor dicho, cuando convenga a nuestra ideología y a nuestro partido.

Una vez mas he de decir que nosotros, aunque algunos sientan un acuciamiento, no tenemos precipitación por llegar al Poder.

Nos interesa llegar al Poder para desde el realizar la integridad de nuestro programa.

Yo digo que detrás de cada muerto en defensa de nuestro ideal está la garantía de nuestra victoria.

Yo no temo que el nacionalismo en España degeneren en una excitación pagana y morbosa de la raza.

Cuanto mas españoles más católicos y cuando más católicos más españoles.

Amigos de toda España, compañeros de todas las regiones españolas, que aquí estáis congregados, con vuestras banderas; Marchad a vuestras regiones y decid que aquí, en el corazón de Castilla, a la sombra de los muros, síntesis de españolismo, reafirmamos nuestra fé en el Regionalismo, en nuestra patria chica, pero anteponiendo a toda España y por ello sintetiza el discurso, diciendo: Viva la Religión y Viva España.

Y a continuación el señor Gil Robles desciende de la tribuna y por el callejón central a abierto a través de la muchedumbre, defila bajo un túnel formado por banderas y estandartes de las distintas agrupaciones provinciales, sin cesar las aclamaciones.

Después, mientras cantan el himno de la Juventud de Acción Popular, desfilan estas representaciones por la Lonja y verificado este desfile se dispersan por El Escorial y sus alrededores para reintegrarse a sus vehículos que habían de conducirlos a los puntos de residencia respectivos.

Durante la celebración del acto, no registró el menor incidente.

Primer aniversario  
LA SEÑORA

Doña Felicia Moral y Cerezo

Falleció en Soria el día 29 de Abril de 1933  
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.)

D. E. P.

Su afligida hija doña Julia Cebrián Moral; hermanos doña Basilia, don Juan-Antonio y doña Maximina; hermano político don Estanislao Martínez Moral, Canónigo de la I. I. Colegial; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familias:

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, 30, de ocho a once, en la Iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Soria 26 de Abril de 1934.

Todas las misas que se celebren dieno día 30, en San Juan de Rabanera, podrán ser aplicadas por el alma de la finada, así como las que se digan en la villa de Larraga (Navarra).

# El Sr. Lerroxx declara abierta la crisis total

A la una y diez de ayer, llegó a Palacio el Sr. Lerroxx quien después de saludar a los informadores pasó a las habitaciones del Presidente.

Uno de los periodistas le preguntó si había crisis, y el señor Lerroxx no contestó, haciendo un signo de que aguardaran.

Durante veinte minutos permaneció el jefe del Gobierno en el despacho de su excelencia, y al salir, ante los periodistas, se expresó así:

—Buena redada y pez gordo. He venido a presentar a su excelencia el señor Presidente la dimisión del Gobierno. Hay, por tanto, crisis total. El presidente se propone abrir las consultas, y no podemos prever la duración que tendrá, porque su excelencia desea consultar a alguna persona que está fuera de Madrid, y no sabemos si la consulta se hará personalmente o por teléfono.

—Esa persona, ¿será el señor Martínez Barrio?—preguntó un periodista.

—No sé. Tal vez. Por último manifestó el señor Lerroxx, que las consultas no comenzarían hasta por la tarde.

El señor Martínez de Velasco visita al señor Alcalá Zamora.

A las seis y media de la tarde se reunió la minoría agraria, que deliberó sobre la posibilidad de una crisis total.

Se convino en negarse a formar parte del Gobierno que se formara si la ley de Amnistía se publicaba o era notificada a las Cortes con el comentario presidencial.

Se acordó también que el jefe de la minoría conferenciase con el Presidente de la República.

En efecto; a las nueve y diez minutos llegó anoche al domicilio del Presidente de la República el señor Martínez de Velasco, que, a la entrada, se limitó a saludar a los periodistas. Su entrevista con el jefe del Estado duró hasta las diez menos diez, y a la salida, interrogado por los periodistas, quitó importancia a su visita diciendo que había ido tan sólo a saludar al Presidente de la República.

—¿No está relacionada con los rumores políticos que han circulado durante el día?—le preguntó un informador.

—No, señores; insisto en que se trata de una visita de cortesía.

—¿No estaremos hablando con el presidente del Consejo de ministros de mañana?

—Están ustedes en un error. Yo no sirvo para eso. Insisto en que mi visita carece de importancia, aunque ustedes crean otra cosa.

Los periodistas le preguntaron finalmente si acudiría por la noche algún personaje político más, y el señor Martínez de Velasco, se despidió diciendo que no lo sabía. Acto seguido subió a su automóvil acompañado por el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia.

La actitud de los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Cambó.

El Gobierno que haya de formarse debe ser análogo al dimisionario.

La actitud del Sr. Gil Ro-

bles ha sido desde el primer momento de este conflicto absolutamente diáfana. Así, por ejemplo, en la visita que hizo al señor Lerroxx no vaciló en ofrecerle su leal concurso y su colaboración decidida, lo mismo para la continuación del Gobierno que acaba de dimitir que para su reconstitución, siempre, naturalmente, que conservara análoga estructura que la del que acaba de presentar la dimisión.

Después, en una entrevista celebrada con el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, se expresó absolutamente en los mismos términos.

Por su parte, el Sr. Cambó, que también visitó al señor Martínez de Velasco, coincidió con éste y con el señor Gil Robles, en que el Gobierno que haya de formarse debe ser análogo al dimitido, y que los elementos representados por ellos no deben vacilar un momento en ofrecerles su leal concurso.

### Siguen las consultas

En el día de hoy siguen las consultas con el Presidente de la República los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Melquiades Alvarez y Gordon Ordax.

## Nuevo Taller de Reparaciones de Máquinas de Coser de Eugenio Bozal

Garantía en las composturas — Pies de máquinas y talleres estropeados quedan como nuevos.

Avisos: Taller, **Aguirre 3, dupdo** y Pensión Numancia, Canalejas 9, 2.º SORIA 2-10

## Cobarde asesinato de un párroco

OVIEDO.—Dos individuos se presentaron durante la madrugada en la casa rectoral del pueblo de Posada pidiendo al cura párroco que saliera a administrar los Santos Sacramentos a un feligrés.

El sacerdote se levantó del lecho marchando en compañía de los dos individuos.

Estos, al llegar a un sitio despoblado, se abalanzaron sobre el cura, asestandole varias puñaladas hasta dejarle muerto.

Cometido el crimen los desconocidos volvieron a la casa rectoral y asesinaron de igual forma a la criada.

El vecindario se muestra indignadísimo, habiendo elevado su protesta a las autoridades.

La Guardia civil se ha puesto inmediatamente en movimiento para capturar a los asesinos.

—El gobernador civil ha recibido despachos protestando del asesinato del párroco de Posada, D. Luis Babin, y de su ama de llaves.

Ambos presentan heridas en la cabeza producidas por hacha.

Con dirección al citado pueblo marcharon algunos agentes de Policía con objeto de sacar las huellas dactilares.

# Ecos y Noticias

## Regreso del Gobernador

Ha regresado de su viaje el Excelentísimo señor Gobernador civil don Francisco Corpas López, haciéndose cargo nuevamente del mando de la provincia.

El señor Corpas permaneció varios días en Caba (Córdoba) donde se encontraba enferma su señora que ha sido trasladada a un Sanatorio de Madrid encontrándose bastante mejorada. Lo celebramos mucho.

## Cofradía de San Saturio Junta general

Se tendrá en la Casa Episcopal, a las doce y media del próximo domingo, veintinueve de los corrientes.

Se convoca y tienen derecho a asistir todos los Cofrades varones mayores de treinta años, y en ella como se prescribe en los estatutos, se dará cuenta de la actuación de la Cofradía durante el año, de la situación económica y contabilidad de la misma y de los cultos que hayan de celebrarse en el próximo 2 de Octubre, fiesta del glorioso San Saturio. El Abad. Santiago Gómez Santa Cruz.

## A los tenedores de trigo del término municipal de Soria y su Barrio de «Las Casas»

«La Alcaldía de esta Ciudad, pone en conocimiento de todos los tenedores de trigo, cualquiera que sea su condición (agricultores, molineros, almacenistas y meros tenedores) la obligación de presentar en el negociado de trigos de este Ayuntamiento hasta el día 30 del presente mes, declaración exacta de los quintales que posean, según se dispone por la Sección Provincial de Agricultura, en Circular n.º 128 publicada en el Boletín Oficial Extraordinario de la provincia del 25 de los corrientes».

## Amonestaciones

En la villa de Burgo de Osma se han leído las primeras amonestaciones para el próximo matrimonio de nuestro querido amigo don Jesús Navazo, Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de aquella localidad, con la encantadora señorita Anunciación Garrido, natural de Yanguas. Cordial enhorabuena al futuro matrimonio.

## Reunión del Bloque Agrario

A la reunión de que en otro lugar del periódico damos cuenta, asistieron los señores que detallamos:

D. Alejandro Rodríguez; D. Ignacio Carrascos; D. Eloy Medina; D. Elias de Legorburu; D. Restituto Gil; don Anastasio Gonzalez; Los Sres. Diputados Azagra y Moreno; Y los entusiastas socios, D. Antonio Ramirez; don Manuel Medina; D. Domingo Almaraz; D. Mariano Andrés y don Roman Antón.

## Cine Ideal

### DOMINGO PROXIMO

Un formidable programa formado por las películas

## SAMARANG

con impresionantes escenas submarinas y

## Locura de Shanghai

Un film de amor en el misterioso Oriente

HABLADA EN ESPAÑOL

## De viaje

Con motivo del fallecimiento de la bondadosa señorita Carmen Granados Aguirre (q. e. p. d.) hemos tenido ocasión de saludar a sus hermanos don Mariano, don Jesús, don Casto y hermano político don Honorato Fernández, que llegaron a Soria de Madrid y Enciso respectivamente.

## Próximo enlace

En la I. I. Colegiata de San Pedro, fueron leídas el pasado domingo, las primeras amonestaciones, para el próximo matrimonio del joven Anselmo Alvarez, empleado que fué desde su niñez de estos talleres de «Noticiero», con la simpática señorita Carmen Hernández.

Al felicitar al futuro matrimonio y desearles todo género de venturas, lo hacemos gustosamente a sus respectivas familias.

## CULTOS RELIGIOSOS

En la Iglesia del Salvador el domingo 29 del corriente, en honor de la «Sagrada Familia», con motivo de exponerse a la veneración de los fieles, un nuevo grupo de sus sagradas imágenes, que han sido regaladas, por el fundador de la visita domiciliaria en esta Ciudad el Lic. D. Juan José de Pablo Romero.

El grupo de la «Sagrada Familia» es una verdadera obra de arte, que esta siendo muy elogiada.

Felicitemos al donante y celoso sacerdote D. Juan Jose de Pablo.

A las 7 y media, será la misa de comunión y a las once, solemne misa cantada, bendición de las imágenes y sermón.

El Excmo. y Rvmo. señor Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia a los fieles que asistan a dichos actos.

## Nombramiento

Ha sido nombrado Oficial del Tribunal de Garantías Constitucionales D. Luis Salazar Martínez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Burgo de Osma. Enhorabuena.

## Plazas a oposición

Por la Comisión gestora de la Diputación provincial se ha convocado a oposición la provisión de dos plazas de Auxiliares de la Sección de Administración local de esta provincia, habiéndose publicado el programa oficial en el B. O. de la provincia, el que se compone de 50 temas.

## Teatro Principal

SABADO 28

A las 7'15 y 10'30

La marca de los 4

La más extraordinaria aventura de SHERLOCK HOLMES

DOMINGO 29

A las 5 7 ¼ y 10 ½

LA LLAMA ETERNA

En Español

por

Norma Shearer y Frederick Marsh

S. A. G. E.

## Asociación Autónoma de Matadores de Novillos

Ha sido nombrado Delegado de dicha Asociación en esta provincia nuestro amigo don Paulino Masada.

## La velada de Oteruelos

Un verdadero éxito fué la representación de la Comedia titulada «Los Caciques» y el sainete «Amor de Novela» siendo muy aplaudidos los componentes del «Cuadro Artístico Oteruelos» no dejándonos de felicitar a su director Sr. Manuel Delgado.

Les deseamos que se repitan con frecuencia, las veladas que tan del agrado del respetable han sido.

Señoritas y jóvenes que tomaron parte:

Stas. Agustina Martínez, Dámasa Recio, Gabriela García, María Rincón, Francisca Recio y Nicolasa Miguel.

Sres. Ramiro Ecolas, Juan C. Miguel, Juan Martínez, Sabino García, Andrés Martínez, Marcos García, Gervasio Miguel y Toribio Martínez.

## Grato saludo

Hemos tenido sumo gusto en saludar a nuestro simpático amigo D. Elias de Legorburu, que recientemente ha llegado de Barcelona, donde tiene su residencia y ha pasado varios días en su tierra natal de Agreda.

## Traslado

A petición propia ha sido destinado a prestar sus servicios en Zaragoza, el competente funcionario de esta Delegación de Hacienda D. Augusto Bretón, muy querido amigo nuestro.

Deseamos al señor Bretón, grata estancia en su nuevo destino.

## Los jardines de la Alameda

Han dado comienzo los trabajos en los jardines de la Alameda de Cervantes, que por cierto hay que consignar, que están quedando muy bien tanto en la labor de movimiento de tierra, como en la parte artística.

## Retiro espiritual de las Marías

Tendrá lugar el sábado próximo, día 28, en la Iglesia de San Juan. A las siete y media de la mañana, meditación, y a continuación misa de comunión.

A las seis de la tarde, rosario, plática, exposición del Santísimo, ejercicio de preparación para la muerte bendición y reserva.

El domingo día 29 tendrá lugar el ejercicio del mes, a las seis de la tarde y terminado, se celebrará junta general en el salón de las Conferencias de San Vicente, y se suplica eucarecidamente a las asociadas la asistencia a estos actos, señaladamente a la junta, en la que se tratarán asuntos de gran importancia para la Asociación.

## Enfermo mejorado

Se encuentra bastante mas aliviado de la enfermedad que le aqueja el jó-  
ven soriano Jesús Mozas, hijo de nuestro buen amigo D. José, Liquidador de Utilidades de Hacienda.

Celebramos mucho la mejoría.

## La Amnistía

En el día de mañana serán puestos en libertad por el delito de tenencia ilícita de armas los reclusos de esta Prisión provincial que detallamos:

Esteban Cardos Latorre; Juan Moreno Izquierdo; Martín Esteban Torcal; Alberto Criado Suarez; Benedicto Delgado Catalina; Jacinto Pascual Andrés; Antonio Borja Jimenez; Salvador del Barrio Moreno; Marcelino Inigo La Iglesia; Hipólito Igea Latorre; y Julian Moyano Palao.

## Denuncias en veda

Por el guarda de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Soria y la provincia ha sido denunciado el vecino de Tardajos Demetrio Martínez Romero por encontrarle varios lazos.

El asunto ha pasado al Juzgado Municipal.

## Cine Ideal

Como se tiene anunciado hoy jueves se estrena en este elegante salón la gran producción titulada «El primer derecho de un hijo», interpretada por Herta Thiele, la famosa «Manuela» de «Muchachas de Uniforme». Al igual que aquella inolvidable película «El primer derecho de un hijo» lleva en su argumento un tema social de los que hacen pensar que nuestra sociedad no es todavía todo lo humana y comprensiva que debiera. Su trama noble impregnada de verdad, causará sensación. Es un film patrocinado por la Agrupación de Periodistas cinematográficos, galardón que esta entidad concede a muy pocos films de los que se estrenan.

El domingo un formidable programa constituido por la maravillosa producción documental con argumento SAMARANG, filmada en el fondo de los mares, donde se admiran exaltantes luchas de monstruos marinos, y la más menos interesante película de la Fox, hablada en español, «Locura de Shanghai», interpretada por Spencer Tracy y Fay Wray, con un asunto de la máxima emoción desarrollado en el misterioso Oriente.

El solo anuncio de tan estupendo programa ha despertado expectación enorme.

## Teatro Principal

El sábado próximo se proyectará en este Coliseo la grandiosa producción «La marca de los cuatro» distribuida por SAGE. — Este film policíaco, de extraordinaria emoción e interés, nos presenta de forma maravillosa la más interesante aventura de Sherlock Holmes, el prodigioso detective creado por la imaginación del gran novelista Conan Doyle.

Para el domingo se anuncia la extraordinaria superproducción «en español» «La llama eterna» de la famosa marca Metro, de éxito reciente en el suntuoso Capitol. — Esta joya cinematográfica, excelente por todos conceptos, es interesante y emotiva y su interés va en «crescendo» hasta el final en que culmina la acción de una bella poesía con una interpretación irreprochable a cargo de los dos «cases» Norma Shearer, cada día más guapa y más artista y Frederick Marsh inolvidable protagonista de «El hombre y el monstruo».

## FORD

## Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ

SORIA

## Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo

Fernández y Canivel MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias. —SORIA

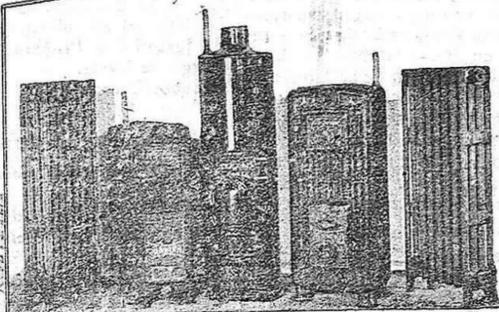
Tel. de NOTICIERO DE SORIA

# CINE IDEAL - El Salón de Moda

*Calderas mecánicas*

## J. SANTAMARIA

Autógenas  
Calefacciones



Cº de Logroño.  
Teléfono 81.  
SORIA.

## Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones, y  
Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería  
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en  
Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin  
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

La Unión Española



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias  
España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

## OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772  
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ  
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino  
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -  
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

## Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e  
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.  
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-  
dora sensación de bienestar.  
CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-  
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee ra-  
ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL  
USO Y MANEJO  
Estuche 100 Exhaladores WOLFF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos:  
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO  
E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)  
M. HEROS 83 1.º derecha

PROPIETARIOS  
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

## CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda  
agua que se venda fuera  
de sus botellas origi-  
nales y cerradas

## ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas  
Consultad precios

## ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-  
petas, metales, perfección en dorados y  
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**  
Plaza Mayor 8 SORIA.

## Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

## RECIBOS DE PRESTAMOS Y F E S D E V I D A

de venta en la imprenta  
de este periódico - -

Lea Vd. "Noticiero de Soria,"

## - Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la  
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-  
sas a precios económicos

## Enrique Pérez Ayuso

Agente gestor de negocios  
Cobros morosos-Seguros de todas clases  
Consultad con esta Agencia y encontrareis grandes fa-  
cilidades.  
Canalejas 52, 2.º Soria - Teléfono 143

## Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Reservas.... 6.768.904

### SUCURSALES

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe  
Balaguer-Barbastro - Burgo de  
Osma-Calatayud-Caminreal-Ca-  
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de  
los Caballeros-Fraga-Huesca  
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de  
Aragón-Monzón- Sariñena-Se-  
gorbe-Sigüenza- SORIA - Tara-  
zona-Teruel-Tortosa-Valencia

Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la es-  
tación Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas  
rústicas y urbanas por cuenta del  
Banco Hipotecario de España, libres  
de comisión.

### TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-  
tud de la norma del Consejo Superior  
Bancario de observancia general y  
obligatoria para toda la Banca opera-  
nte en España, este Banco no podrá  
abonar intereses superiores a los si-  
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordi-  
narias de ahorro  
de cualquier clase  
tengan o no condi-  
ciones limitativas... 3 y medio p 100  
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo  
de tres meses..... 3 por 100 anual  
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100  
Imposiciones a 12 me-  
ses o más..... 4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes  
a plazo, los tipos máximos señalados  
en esta norma para las imposiciones a  
plazo.